UART
Unión de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo

Análisis de litigiosidad – 2016

Este informe considera la cantidad de **demandas ingresadas a las ART**, sin incluir los casos que tramitan ante los jueces federales con competencia en las provincias o el fuero de la Seguridad Social (procedimiento de apelación propio contemplado en la Ley N° 24.557), ni las mediaciones o conciliaciones obligatorias previas a la demanda.

Sobre la base de los datos proporcionados por 16 compañías (que representan el 97% del mercado en términos de trabajadores a Diciembre de 2015).

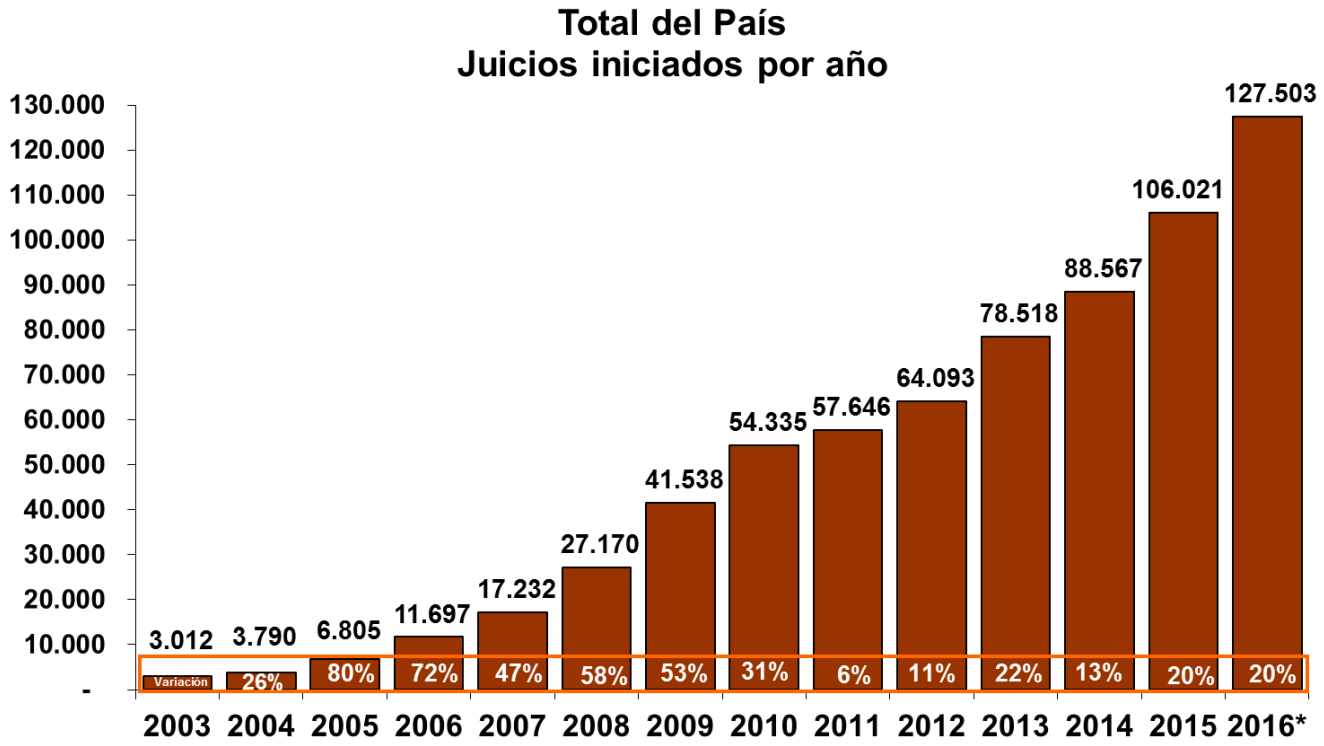

- En Diciembre/16 ingresaron 12.248 juicios. Un 45% más que Diciembre/15.
- El incremento en el ingreso de fue para todo 2016 del 20% respecto del año 2015.

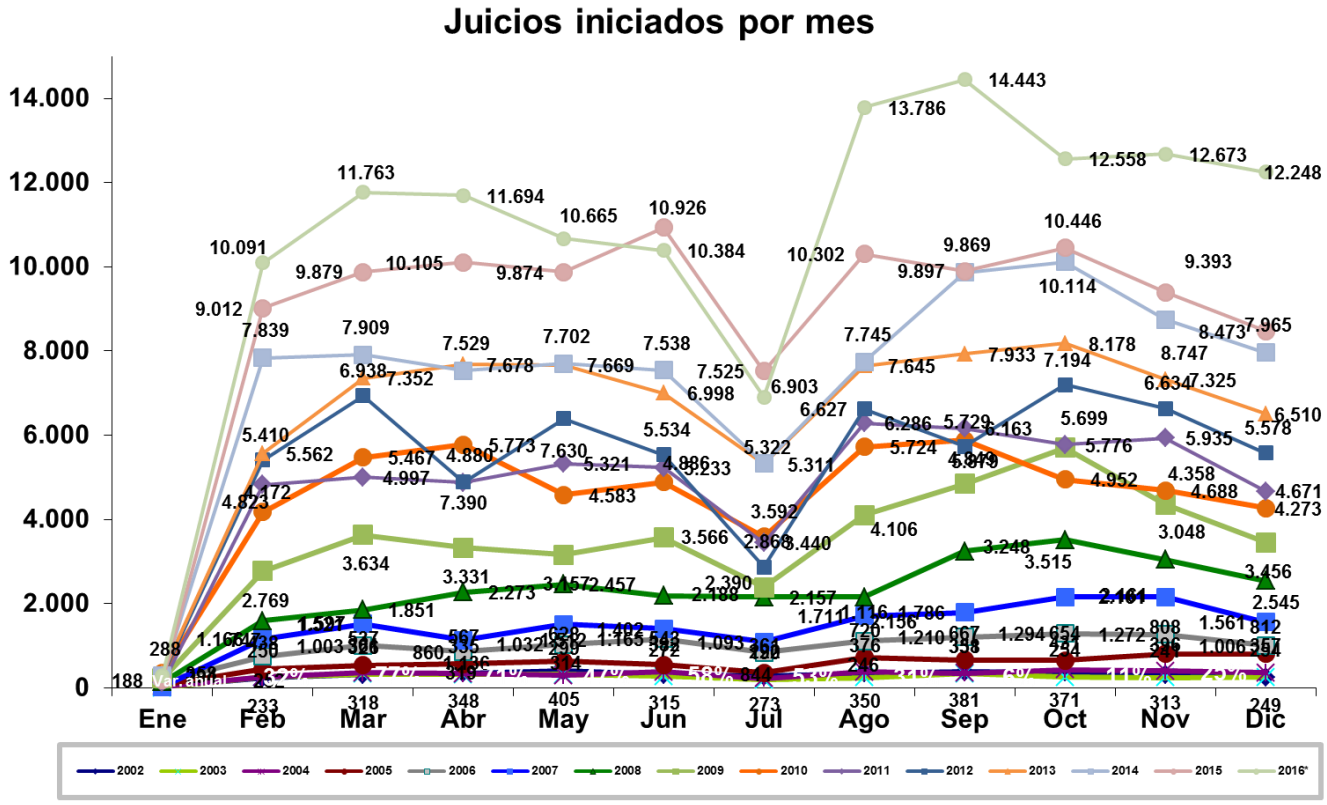

CABA concentra el 48,0% de los juicios ingresados en todo el país y presenta un crecimiento, 2016 vs. 2015, del 36,9% en el ingreso de juicios.

La concentración de casos y el crecimiento de juicios entre 2016 y 2015 para las demás principales jurisdicciones son: Pcia. de Bs. As. concentra el 16,2% de los juicios y presenta un crecimiento del 21,6%, Santa Fe el 12,7% de los juicios y un crecimiento del 2,8%, Córdoba concentra el 9,7% con un aumento del 0,8% y Mendoza concentra el 7,0% y con un aumento del 0,9%.

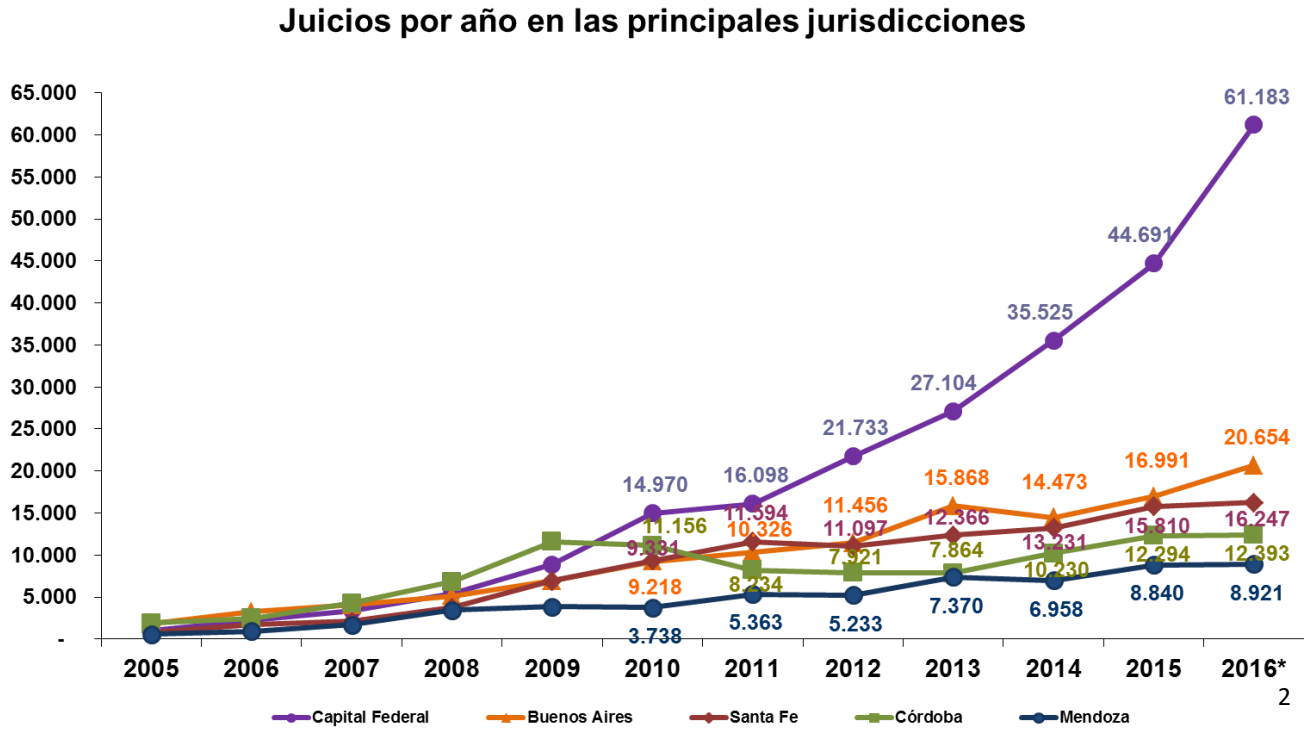

Si se analiza la cantidad de juicios iniciados en relación con la cantidad de trabajadores cubiertos por el sistema, se observa una tendencia creciente a lo largo del período analizado, registrando un valor máximo en 2016 de 139.

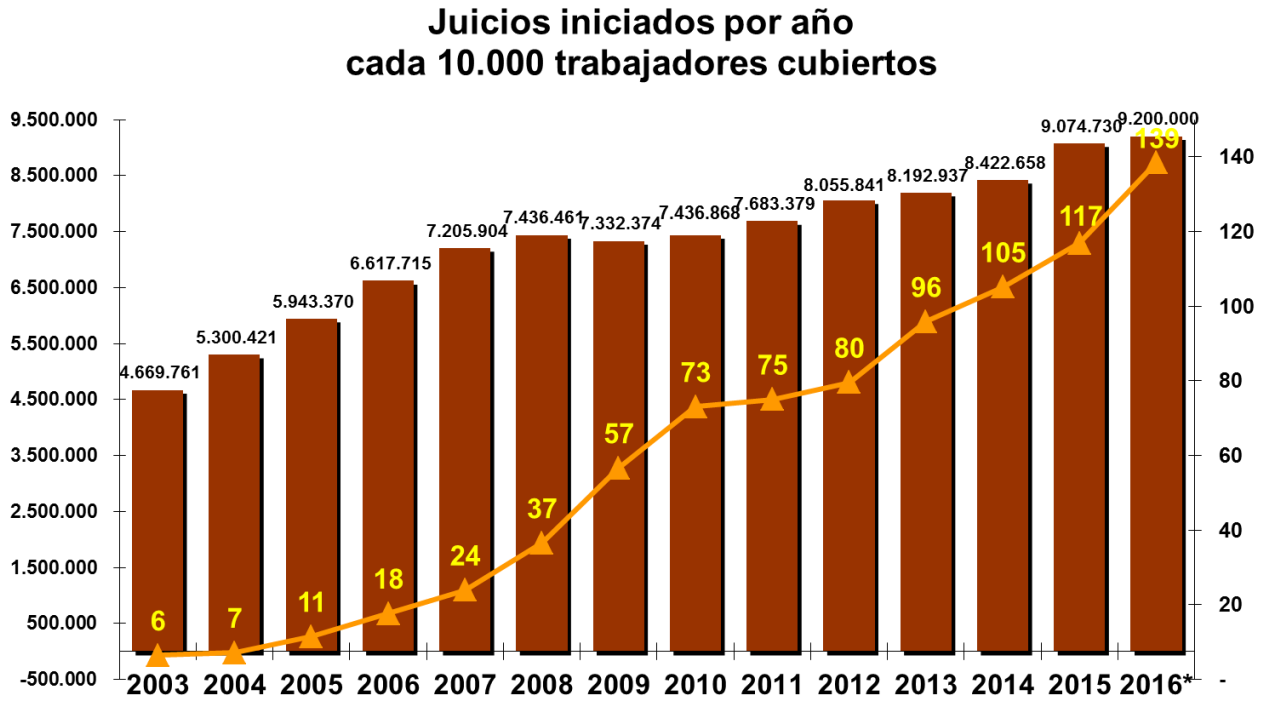

*Trabajadores expuestos sin considerar autoasegurados.

En conclusión para el año 2016 ingresaron 127.503 juicios, superando levemente la tendencia alcista proyectada en los primeros meses del año.

BUENOS AIRES, 19 de Enero de 2017

JULIAN TAPIA - GUILLERMO MITCHELL

Mediaciones / SECLOS - 2016

A los fines del presente informe se han considerado todos los procesos obligatorios previos a una acción judicial, sin distinguir entre SECLOS y mediaciones civiles.

Sobre la base de los datos proporcionados por 16 compañías (que representan el 97% del mercado en términos de trabajadores a Diciembre de 2015).

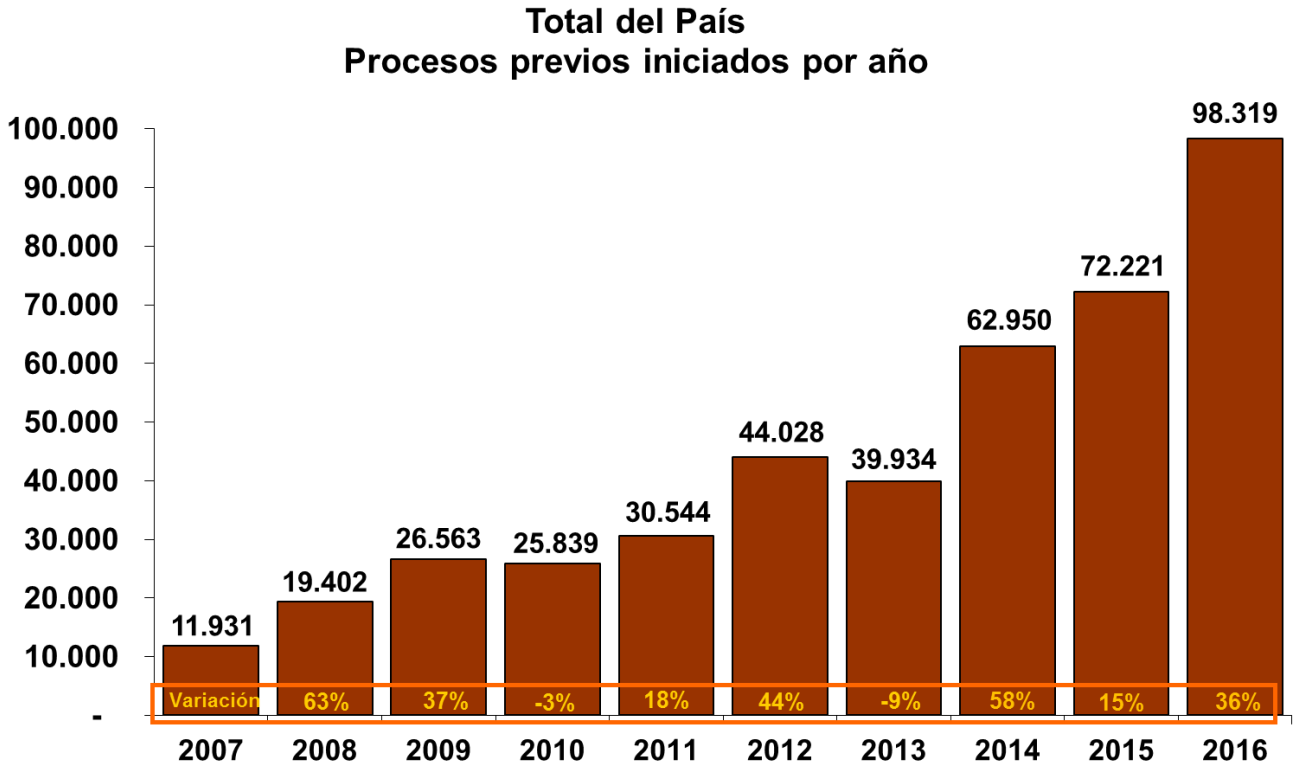

Los procesos obligatorios previos iniciados durante el mes de Diciembre de 2016 alcanzaron los 8.255 casos, representando un aumento del 37% respecto al mismo mes del año 2015 y un aumento del 42% en comparación con Diciembre del año 2014.

Los datos correspondientes al año 2016 presentan una variación del 36% respecto del año 2015, superando la tendencia alcista proyectada en los primeros meses del año.

BUENOS AIRES, 19 de Enero de 2017

JULIAN TAPIA - GUILLERMO MITCHELL